



Domingo XXX del T.O: El principal de los mandamientos.

LECTURAS

Lectura del libro del Éxodo 22,20-26.

Esto dice el Señor:

No oprimirás ni vejarás al forastero,
porque forasteros fuisteis vosotros en Egipto.

No explotarás a viudas ni a huérfanos,
porque si los explotas y ellos gritan a mí
yo los escucharé.

Se encenderá mi ira y os haré morir a espada,
dejando a vuestras mujeres viudas
y a vuestros hijos huérfanos.

Si prestas dinero a uno de mi pueblo,
a un pobre que habita contigo,
no serás con él un usurero
cargándole intereses.

Si tomas en prenda el manto de tu prójimo
se lo devolverás antes de ponerse el sol,
porque no tiene otro vestido para cubrir su cuerpo,
¿y dónde, si no, se va a acostar?

Si grita a mí yo lo escucharé,
porque yo soy compasivo.

Palabra de Dios.

SALMO Sal 17, 2-3a. 3bc-4. 47 y 51ab

R/. Yo te amo, Señor, tú eres mi fortaleza.

Yo te amo, Señor, tú eres mi fortaleza,
Señor, mi roca, mi alcázar, mi libertador. **R/.**

Dios mío, peña mía, refugio mío, escudo mío,
mi fuerza salvadora, mi baluarte.
Invoco al Señor de mi alabanza
y quedo libre de mis enemigos. **R/.**

Viva el Señor, bendita sea mi Roca,
sea ensalzado mi Dios y Salvador.
Tú diste gran victoria a tu rey,
tuviste misericordia de tu ungido. **R/.**

Lectura de la primera carta del Apóstol San Pablo a los Tesalonicenses 1,5c-10.

Hermanos:

Sabéis cual fue nuestra actuación entre vosotros para vuestro bien. Y vosotros seguisteis nuestro ejemplo y el del Señor, acogiendo la Palabra entre tanta lucha con la alegría del Espíritu Santo. Así llegasteis a ser un modelo para todos los creyentes de Macedonia y de Acaya.



Domingo XXX del T.O: El principal de los mandamientos.

Desde vuestra comunidad, la Palabra del Señor ha resonado no sólo en Macedonia y en Acaya, sino en todas partes; vuestra fe en Dios había corrido de boca en boca, de modo que nosotros no teníamos necesidad de explicar nada, ya que ellos mismos cuentan los detalles de la visita que os hicimos: cómo, abandonando los ídolos, os volvisteis a Dios, para servir al Dios vivo y verdadero, y vivir aguardando la vuelta de su Hijo Jesús desde el cielo, a quien ha resucitado de entre los muertos y que os libra del castigo futuro.

Palabra de Dios.

+ Lectura del santo Evangelio según San Mateo 22,34-40.

En aquel tiempo, los fariseos, al oír que había hecho callar a los saduceos, se acercaron a Jesús y uno de ellos le preguntó para ponerlo a prueba:

-Maestro, ¿cuál es el mandamiento principal de la Ley?

El le dijo:

-«Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con todo tu ser.»

Este mandamiento es el principal y primero. El segundo es semejante a él:

-«Amarás a tu prójimo como a ti mismo.»

Estos dos mandamientos sostienen la Ley entera y los Profetas.

Palabra del Señor.



Domingo XXX del T.O: El principal de los mandamientos.

HOMILIA

La primera lectura del libro del Éxodo nos enseña que no le basta a Dios que se le respete y obedezca; desea que nadie de los que han hecho el pacto se quede al margen de su querer y ello impone que la obediencia a Dios pase por el respeto al prójimo menos favorecido. Tener a Dios como aliado obliga a tener al prójimo como preocupación. No hay más forma de guardar la alianza sellada con Él que hacerse guardián del hermano

El Evangelio de hoy de San Mateo nos revela que la enseñanza de Jesús molestaba. Lo demuestra la actitud de grupos de activistas que se confabulaban para hacerlo caer en alguna trampa, y poder así denunciarlo ante la autoridad. Para ponerlo a prueba, es decir, para hacerlo tropezar, uno de ellos, un doctor de la Ley, le pregunta a Jesús por el mandamiento más grande de la Ley de Moisés. Los escribas contaban nada menos que 613 mandamientos, de éstos 365 prohibiciones y 248 preceptos. Se preguntaban: ¿todos tienen el mismo valor?, o ¿hay algunos que son más importantes y otros menos? ¿Hay uno que es el más importante de todos?

La respuesta de Jesús no es original, pero “centra el problema” y da un criterio para discernir dónde se juega uno el cumplimiento de la ley: “no es lo decisivo la cantidad de lo obedecido”, sino su “calidad y razón”. La obediencia debida a Dios es cuestión de amor; sólo “queriendo” se satisface “el querer de Dios”; el obediente se diferencia del siervo, porque “ama” a quien obedece. Y Dios no quiere siervos. Lo esencial en el cumplimiento de la ley, no es tanto el seguimiento escrupuloso y detallado de un código de normas, cuanto el motivo y los beneficiarios de nuestra obediencia: Dios y el prójimo. Si son queridos, todo lo que hagamos es cumplimiento de la voluntad divina; si no son amados, y con todo el corazón, está de más el seguimiento de toda la ley.

Este evangelio a veces nos parece como muy sabido, nada nuevo nos descubre Jesús, recordándonos que el amor sin medida a Dios y el amor al prójimo como a nosotros mismos son los deberes fundamentales del creyente.

“Tan bien” sabemos cual es el primer mandamiento, que con frecuencia nos sentimos libres de cumplir o no todos los demás. No nos resulta difícil convencernos que en el fondo queremos “bien” a Dios, y entonces prestamos poca atención a cuanto Él quisiera de nosotros.

A los “buenos cristianos”, nos suele bastar querer amar a Dios, no nos preocupamos por “amar” su querer; por eso, los “buenos” cristianos no solemos poner mucha atención en los mandamientos de Dios. Y entonces no estamos amando de veras a Dios.

Dios quiere que “amemos su querer”, pero como hijos, no como criados. Dios espera de nosotros una obediencia que nazca en el corazón.

Cuando no es así, podemos obedecer puntillosamente, pero esa obediencia nunca será meritoria ni digna de Dios. De nada sirve un cumplimiento escrupuloso del querer de Dios, si sólo es fruto de nuestro temor.

Al “patrón” se le teme y por eso se lo obedece. Y del patrón se espera un reconocimiento y un salario cuando se le ha prestado un servicio.

Al Padre se le obedece porque se lo quiere de veras y sin esperar nada a cambio.

Hoy sería bueno preguntarnos qué es lo que nos lleva a cumplir con Dios y su voluntad, ya que así descubriremos cuanto nos importa Dios y si, en realidad, lo amamos.

Si seguimos siendo buenos cristianos, intentando observar la ley de Dios, sólo porque tememos perdernos un día, porque tememos el castigo de Dios, entonces nos estamos perdiendo al Padre que tenemos en Dios, hemos dejado de ser los hijos que Él quiere tener en nosotros.

La observancia de la ley de Dios es cosa, del corazón. Y precisamente por eso, porque Dios ama a todos sus hijos, quiere que nos amemos unos a otros.

El segundo mandamiento, igual al primero en obligatoriedad, nos pone al prójimo como objeto de nuestro cuidados. Quien guarda la voluntad de Dios se convierte en guardián de su hermano.

La obediencia que debemos a Dios, fruto y expresión del amor que le tenemos, nos hace reconocer en el prójimo los hijos que Dios ama; y nos impone amarlos como Dios quiere, es decir, como a nosotros mismos nos queremos.

La medida, no podía quedar más alta; pero, habiéndonos Dios exigido una obediencia por amor, no debería resultarnos tan difícil.

El obediente que cumple con el querer de Dios, porque lo ama y ama a su prójimo porque Dios lo quiere, no queda contento consigo mismo, aunque haya hecho todo lo que se le exigía: el que ama de verdad, siempre



Domingo XXX del T.O: El principal de los mandamientos.

querrá amar más, y menos le costará obedecer mejor.

Si hoy no nos preocupa tanto la obediencia a Dios, como en el tiempo de Jesús, ¿no será porque no le queremos tanto como ellos?

Jesús nos ha impuesto el “querer de Dios” como norma de vida para que “amemos a Dios mientras le obedecemos”; así se facilita nuestra obediencia.

Jesús nos ha impuesto además, que “amemos al prójimo como si fuéramos nosotros mismos”, para que “nos encontremos a nosotros mismos mientras nos cuidamos de él”; así también ha quedado facilitada la obediencia.

Pidámosle hoy a María a ella que supo amar el querer de Dios que nos enseñe a amar de veras a Dios y a los que nos rodean.



RECURSOS

Nexo entre las lecturas

El evangelio nos ofrece la enseñanza de Jesús sobre el más importante de los mandamientos amar a Dios con todo el corazón, con toda el alma con todo el ser. Jesús añade que el segundo mandamiento es semejante: amar al prójimo como a uno mismo (EV). En realidad el Señor confirma lo que ya había expresado el antiguo testamento. En la primera lectura escuchamos las prescripciones que se debían observar en relación con los extranjeros, con las viudas, los huérfanos y aquellos que se veían en la necesidad de pedir prestado o dejar objetos en prenda para poder obtener lo necesario para la vida (1L). La enseñanza es profunda y de inmensa actualidad: no se puede separar el amor a Dios, del amor al prójimo, porque el Señor es compasivo y se cuida de todas sus creaturas. Por otra parte, continuamos la lectura de la carta a los Tesalonicenses. Aquí, Pablo alaba la fe de aquella naciente Iglesia y comprueba que el crecimiento espiritual se debe, en primer lugar, a la potencia del Espíritu Santo. Los Tesalonicenses se han vuelto a Dios para servirlo, y viven aguardando la venida de Cristo a quien Dios resucitó de entre los muertos (2L).

Mensaje doctrinal

1. El amor a Dios.

En medio de las vicisitudes de la vida el hombre se pregunta con frecuencia: ¿cuál es el punto que da unidad a mi vida? Ante los diversos preceptos que debo observar ¿cuál es el más importante? ¿Qué es aquello que debe constituir la base de mis certezas y actuaciones? ¿Qué es aquello que es inmutable en el continuo fluir del tiempo y de las personas? En el evangelio de hoy encontramos una respuesta tomada del Antiguo Testamento y confirmada por Cristo: el primero de todos los mandamientos y de todos los deberes que tiene que observar un hombre es el de amar a Dios con todo el corazón, con toda el alma y con todo el ser". La razón más alta de la dignidad humana -nos dice el Concilio Vaticano II- consiste en la vocación del hombre a la unión con Dios. Desde su mismo nacimiento, el hombre es invitado al diálogo con Dios. Existe pura y simplemente por el amor de Dios, que lo creó, y por el amor de Dios, que lo conserva. Debemos, pues, amar a Dios con todo el corazón porque Él es bueno, es inmensa su misericordia. Él es el dador de bienes. Él es quien nos ha puesto en la existencia por amor y nos ha redimido por amor. Él es quien, de frente al pecado del mundo y del hombre, no se arrepiente de su creación, sino que le ofrece al hombre un medio admirable de redención en su Hijo. El amor a Dios por encima de todas las cosas es aquello que da estabilidad a nuestra vida, nos libra de los pecados más perniciosos como son la incredulidad, la soberbia, la desesperanza, la rebelión contra Dios, el agnosticismo. El mundo es desgraciado en la medida que se aleja del amor de Dios, en la medida que se construye sus propios ídolos abandonando a Dios que lo ama tiernamente. Así como los israelitas al construir el becerro de oro se alejaron de Dios y quedaron confundidos, así el hombre contemporáneo, al alejarse de Dios por los ídolos del placer, del egoísmo, de la comodidad etc., se pierde y se siente desolado.

La Gaudium et spes en el número 19 hacía un perspicaz análisis de la situación de nuestro mundo y del fenómeno del ateísmo: "La palabra "ateísmo" -dice el documento- designa realidades muy diversas. Unos niegan a Dios expresamente. Otros afirman que nada puede decirse acerca de Dios..... Otros ni siquiera se plantean la cuestión de la existencia de Dios, porque, al parecer, no sienten inquietud religiosa alguna y no perciben el motivo de preocuparse por el hecho religiosos. Además, el ateísmo nace a veces como violenta protesta contra la existencia del mal... La misma civilización actual, no en sí misma, pero sí por su sobrecarga de apego a la tierra, puede dificultar en grado notable el acceso del hombre a Dios. Quienes voluntariamente pretenden apartar de su corazón a Dios y soslayar las cuestiones religiosas, desoyen el dictamen de su conciencia y, por tanto, no carecen de culpa. Sin embargo, también los creyentes tienen en esto su parte de responsabilidad. Porque el ateísmo, considerado en su total integridad, no es un fenómeno originario, sino un fenómeno derivado de varias causas, entre las que se debe contar también la reacción crítica contra las religiones, y, ciertamente en algunas zonas del mundo, sobre todo contra la religión cristiana. Por lo cual, en esta génesis del ateísmo pueden tener parte no pequeña los propios creyentes, en cuanto que, con el descuido de la educación religiosa, o con la exposición inadecuada de la doctrina, o incluso con los defectos de su vida religiosa, moral y social, han velado más bien que revelado el genuino rostro de Dios y de la religión". Estas palabras de Gaudium et spes nos interpelan como creyentes, como cristianos: ¿estamos amando a Dios con todo el corazón y, por tanto, somos testigos dignos de crédito ante el mundo?

2. El amor al prójimo. Jesús confirma que el amor a Dios no puede separarse del amor al prójimo. No podemos amar a Dios, a quien no vemos, si no amamos a nuestros prójimos que están en nuestra presencia.



Domingo XXX del T.O: El principal de los mandamientos.

Sería un engaño y una disimulación pretender amar a Dios y, al mismo tiempo, despreocuparnos de nuestros hermanos. Precisamente el amor a Dios se enciende, las más de las veces, cuando el espíritu humano -si es sincero- se encuentra de frente al sufrimiento y las necesidades de los demás. Así lo comprobamos en numerosos santos como san Camilo de Lellis, el Cottolengo, san Juan de la Cruz, san Vicente de Paul etc. El pobre, el indefenso, el que tiene necesidad de apoyo es un lugar privilegiado en el que Dios se revela y se hace presente.

La primera lectura menciona tres clases de personas a las que se les debe especial caridad: los forasteros, las viudas-huérfanos y los que tienen que recurrir a préstamos para poder sobrevivir. El pueblo bíblico debía cultivar una especial solicitud por los forasteros, porque él mismo -el pueblo elegido- había sido forastero en Egipto y habría sufrido las penalidades de quien se encuentra fuera de su patria y sin el abrigo de su casa. Las viudas y los huérfanos eran personas indefensas que quedaban a merced de quien deseaba aprovecharse de ellos. Los israelitas debían observar con ellos especial miramiento, porque si ellos clamaban a Dios, Dios los escuchaba. Así, debemos afirmar que el huérfano y desvalido es escuchado especialmente por el corazón de Dios. Dios se cuida de él. Dios lo atiende. Dios no lo abandona. Si el afligido invoca al Señor, Él lo escucha y lo libra de sus angustias. Pero Dios ha querido hacer todo esto a través de las mediaciones humanas. Y aquí es donde todos nos sentimos interpelados. Nos convertimos en medios de comunicación del amor de Dios: a través de nosotros, los necesitados experimentarán la bondad de Dios. Somos los canales por los que Dios se manifiesta. Finalmente, la Sagrada Escritura pide a los israelitas que no se aprovechen de la situación de necesidad del pobre para imponerle cargas superiores a sus fuerzas. Por encima de la estricta justicia, al hablar de préstamos y transacciones económicas, está la caridad. Está el amor a quien es insoluble y no tiene con qué vestirse esta noche.

San Agustín tiene un texto admirable que comenta el evangelio de hoy: "El amor de Dios es el primero como mandamiento, pero el amor al prójimo es el primero como actuación práctica. Aquel que te da el mandamiento del amor en estos dos preceptos, no te enseña primero el amor al prójimo, y después el amor a Dios, sino viceversa. Pero como a Dios no lo vemos todavía, amando al prójimo tú adquieres el mérito para verlo; amando al prójimo tú purificas tu ojo para ver a Dios, como lo afirma san Juan: "Si no amas al hermano que ves, ¿cómo podrás amar a Dios a quien no ves? Cf. 1 Jn 4, 20). Si sintiendo la exhortación para amar a Dios, tú me dijese: "muéstrame a aquel que debo amar", yo no podría responderte sino con las palabras de san Juan: "Ninguno jamás ha visto a Dios" (Cf. Jn 1,8). Pero para que tú no te creas excluido totalmente de la posibilidad de ver a Dios, el mismo Juan dice: "Dios es amor. Quien permanece en el amor permanece en Dios" (1 Jn 4, 16). Tú, por lo tanto, ama al prójimo y mirando dentro de ti donde nazca este amor, en cuanto te es posible, verás a Dios" San Agustín. Tratado sobre san Juan Tratt. 17, 7-9.

¡Palabras admirables las del santo doctor! A Dios lo vemos al mirar de dónde nace en nuestro corazón el amor al prójimo. Así, cuanto más amamos a nuestro prójimo, mejor vemos a Dios en nuestro interior.

Sugerencias pastorales

1. La práctica de las obras de misericordia.

¡Qué duda cabe que uno de los peligros que más nos asecha en la vivencia del cristianismo es el individualismo! Se trata de vivir la fe de un modo privado relegándola al íntimo de la conciencia y sin tener una expresión en la caridad práctica. El Señor nos pide al iniciar este nuevo milenio salir a los caminos, "remar mar adentro", "abrir las puertas a Cristo" y entregarnos a una caridad más ardiente, más sincera, y que se manifieste en las obras. Tenemos un modo concreto y a la mano para practicar el mandamiento del amor: es la práctica de las obras de misericordia. Estas obras de misericordia nos permiten salir al encuentro del sufrimiento y de la necesidad de nuestros hermanos. Mencionemos algunos ejemplos. Las obras de misericordia espirituales nos invitan a instruir al ignorante, consolar al afligido, aconsejar al que duda, perdonar las injurias, sufrir con paciencia las adversidades. Preguntémonos sinceramente: ¿practico yo estas obras espirituales? ¿Soy una persona que sé consolar, que sé salir al paso del ignorante, de ayudarlo, de ofrecerle oportunidades de promoción humana? ¿Sé aconsejar a los demás? ¿Me intereso por ellos, me interesan sus sufrimientos? ¿O soy más bien de los que pasan por la vida con una santa indiferencia ante los miles de sufrimientos humanos? Ni siquiera me doy cuenta de ellos. Pensemos en los hospitales, en el personal sanitario que se tiene la inmensa oportunidad de hacer palpable el amor de Dios y que, sin embargo, en muchos casos, se olvida de la persona del enfermo para ver en él un problema. Pensemos en la escuela y en la ardua tarea de la formación de los jóvenes. Y si miramos a las obras de misericordia corporales, ¡cuántas oportunidades para hacer el bien! La posibilidad de visitar a los enfermos, de llevarles consuelo, compañía, apoyo espiritual. La posibilidad de dar de comer a los que padecen hambre por medio



Domingo XXX del T.O: El principal de los mandamientos.

de la limosna, pero mejor aún, por medio del compromiso personal. La posibilidad de vestir al desnudo etc. Las imágenes que a diario vemos en la televisión pueden crear en nuestro espíritu un penoso sentimiento de impotencia y, por ello, de indiferencia. Hay que reaccionar. Sí, podemos hacer mucho por nuestros prójimos, porque Dios es compasivo y se cuida de los pobres y se servirá de nosotros como instrumentos. Seremos así instrumentos de la providencia. Seremos como las manos de Dios. No temamos a nada en la vida. Temamos sólo al pecado de omisión, a la indiferencia ante el sufrimiento ajeno. Recordémoslo: en los pobres y enfermos, servimos a Jesús.